

## **INFORME ANUAL 2015 DE GERENCIA GENERAL**

Señores Accionistas de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR SA., tengo a bien el dirigirme a todos ustedes, para comunicarles las principales actividades ejecutadas a lo largo del año pasado. En mi calidad de Gerente General y, en el marco de la Ley de Compañías, así como nuestro Estatuto Social, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2015.

Considero importante hacer una referencia breve al contexto del entorno económico sobre del Ecuador, el entorno de las telecomunicaciones, los resultados de la empresa en el período que nos ocupa y, perspectivas para el 2015:

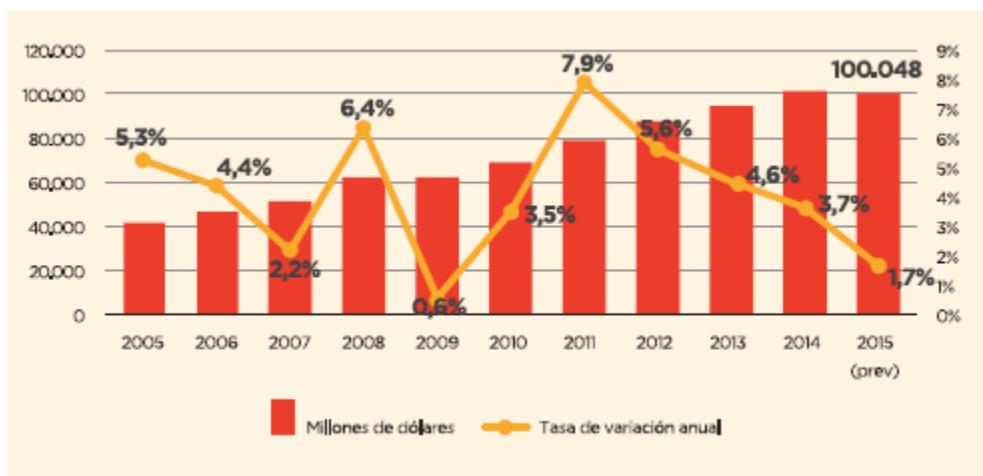
### **1. ENTORNO NACIONAL:**

El 2016 pinta bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales. Las prioridades del Gobierno para el nuevo año dejan ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir.

El 2015, se constituyó en un año dramático para la economía ecuatoriana, principalmente por la caída del precio del petróleo de \$100 a \$30 aproximadamente, por lo tanto reducción de ingresos para el estado por \$7.300.000.000.00, según fuentes del Banco Central del Ecuador, con estas cifras se comprueba que la dependencia de los ingresos por venta de petróleo sigue siendo alta para el desarrollo del país, motivo por el cual solo crecimos en el 0.4% al cierre del periodo comentado.

La economía nacional dependerá mucho de lo que haga el sector privado, ya que el gasto público como motor de crecimiento quedó sepultado.

Las proyecciones del Ecuador, según el Banco Central, reflejan una fuerte desaceleración en los niveles de dinamismo y crecimiento del país, tal como se observa también en la tabla de abajo.

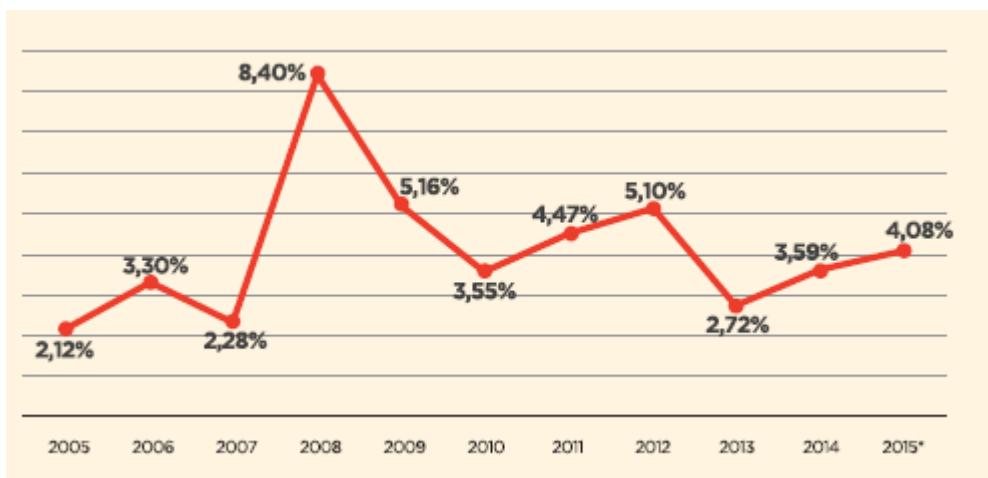


Se espera una disminución del 2% al 3% en la tasa de crecimiento del PIB entre el 2014 y 2015 ubicando a este indicador con una cifra total de 100.048 millones de dólares corrientes para este último año.

Las proyecciones del FMI ubican a la tasa de crecimiento del PIB 2015 en -0,6% y de 2016 en 0,06%.

La inflación entre enero y octubre del 2015 se ubica en un nivel de 4,08%, por encima del 3,9% y el 3% proyectado por el Gobierno y el FMI para este periodo.

Esto nos indica un incremento sostenido del nivel de precios lo que ocasiona pérdida del poder adquisitivo de los hogares y competitividad de las exportaciones.



La disminución de los ingresos nacionales genera un riesgo de déficit fiscal y por ende un perjuicio a la sostenibilidad de la economía lo que obliga al país a buscar fuentes alternas de financiamiento propiciando su endeudamiento.

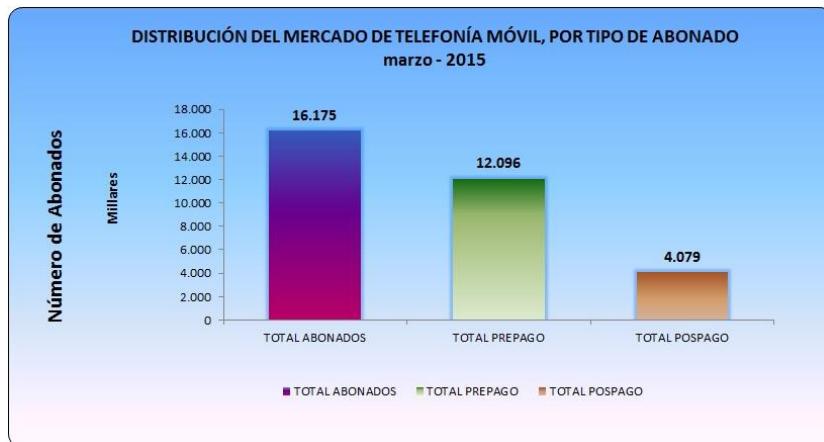
Es así que, la deuda pública interna y externa han experimentado un incremento paulatino llegando a ubicarse USD 32.431 millones hasta septiembre de 2015.

Con este escenario, el sistema financiero también tuvo una caída de depósitos de alrededor de \$3.695.000.00. Situación que obligó a los bancos a restringir las operaciones de crédito por falta de una fluida liquidez de recursos financieros y el alto riesgo de poder cobrar los créditos. Otro aspecto importante que afectó la recesión económica, a finales de año es la subida de la morosidad de la cartera de crédito del sistema ubicándose en el 7,87%.

## **2. ENTORNO DE LA INDUSTRIA:**

La industria de la telecomunicación, sigue siendo la más creciente en Ecuador.

La cantidad de abonados crece anualmente, siendo Ecuador el país con mayor cantidad de líneas móviles y fijas per cápita:



#### - **4G LTE.-**

En el 2015 el Gobierno y las dos operadoras móviles privadas que operan en el Ecuador, suscribieron el Contrato de Asignación de Espectro Adicional para la Tecnología de Cuarta Generación (4G).

El Estado ecuatoriano asignó a Claro y Movistar 60 y 50 megahercios (MHZ), respectivamente, por el espectro de la red 4G, bandas de 1900 y 1 700, por un valor de 330 millones de dólares hasta el año 2023, cuando finalizará la concesión de las operadoras privadas en el país.

#### - **Ley de telecomunicaciones.-**

En este año fue aprobada por la Asamblea Nacional, Ley de Telecomunicaciones, el 10 de febrero de 2015.

La normativa establece la creación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCT) que será el organismo rector del sector y que sustituye en funciones a la Superintendencia de Telecomunicaciones (Supertel), al Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) y a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel).

Además, la nueva ley estipula que para evitar las distorsiones en el mercado de servicios de telecomunicaciones y por suscripción, y para promover la competencia, los prestadores privados que concentren mercado en función del número de abonados o clientes del servicio concesionado, autorizado o registrado, pagarán al Estado un porcentaje de sus ingresos totales anuales.

En la ley también se estableció que la ARCT debe determinar el procedimiento de cobro a las empresas de telefonía móvil Otecel (Movistar) y Conecel (Claro) por las deudas que mantienen desde 1999 por el tema referente al redondeo telefónico que hacían en contra de sus usuarios.

### **3. RESULTADOS DE LA EMPRESA:**

El 2015 fue un buen año para la empresa.

Telefónica y Claro nos invitaron a varios procesos de licitación y fuimos adjudicados en:

- CONECEL S.A.:
  - i) Reparación de módulos Eltek,
  - ii) Venta de módulos Eltek.
- OTECEL S.A.:
  - i) Venta de elementos pasivos (Cable y splitters)
- TELECOM ARGENTINA S.A.:
  - i) Módulos rectificadores Delta.

Se abrió operaciones en Perú y, se fundó AMERINODE DEL PERÚ S.A.C., con el objetivo de ampliar nuestra operación en la Región Andina.

### **4. OBJETIVOS Y CONCLUSIONES:**

Señores accionistas, el 2015 hemos logrado posicionarlos de mejor manera con nuestros clientes.

Hemos mejorado nuestras cifras financieras y debemos mantener la política de expansión en la Región Andina, con generación de recursos propios a través de optimización de gastos y cuidado presupuestal.

Como objetivo para el 2016, esperamos incrementar nuestros ingresos en un 60%.



Pierre Charpentier Ortiz  
**GERENTE GENERAL**